



En la Sala de Juntas del Prof. Teodomiro Manzano Campero", ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17, Localizada en San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, siendo las nueve horas del día veintinueve de agosto del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos, los integrantes del Órgano de Gobierno del H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta X Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. ------

Se inicia la sesión presidida por el por el Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar Director General de Vinculación y Fortalecimiento Institucional y Presidente Suplente de esta Junta de Consejo representante del L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, presente, L.C. Cesar Alejandro Martínez Rodríguez, Director General de la Unidad para la Armonización Contable Presupuestal y, Consejero Suplente, representante de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, presente; L.A. Karina López Bolio, Consejera Suplente, representante del Lic. Lamán Carranza Ramírez, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, presente; Act. Sonia Tapia Garcia, Consejera Suplente, representante del Dr. Herminio Baltázar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; Lic. Porfirio Maldonado Mouthón, Subdirector de Educación Media Superior y Superior, representante del Mtro. Jesús López Serrano, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, presente; L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera, Comisario Público Suplente de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente; Lic. Norma López Soria, Invitado Especial, representante del Mtro. José Luis Romo Cruz, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal del Estado de Hidalgo, presente; Mtro. José Antonio Zamora Guido, Rector, presente; y quien hace uso de la voz Carlos Alberto Torres Estrada, Secretario Técnico. - - - - -

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por el Secretario Técnico del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 5 de 7 integrantes, el Comisario, el Rector, un invitado especial, y el Secretario Técnico Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada, tenemos quorum, Presidente.------

El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar presidente Suplente de la Junta de Gobierno; muy buenos días, tengan todos ustedes, muchas gracias por participar en esta X Sesión Extraordinaria del año 2022, a todos los que integramos el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, reciban un atento saludo, el reconocimiento y agradecimiento del Señor Secretario de Educación el Lic. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, por estar presentes en esta reunión.













Contabilizada la asistencia por parte del Secretario Técnico y una vez verificado que existe quórum legal, el Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno declara formalmente instalada la X Sesión Extraordinaria correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para Ejercicio Fiscal 2023, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que ACUERDO S.E./X/2022-1 ------Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, -----3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y 4. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el 5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023. -----El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba generando el siguiente acuerdo: ------Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a, b, c, d, e, del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de 3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023. -----En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el Mtro. José Antonio Zamora Guido, Titular de la Universidad 2 DE 6





	Tecnológica de Tulancingo, presenta ante este Órgano de Gobierno los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba generando el siguiente acuerdo:
	ACUERDO S.E./X/2022-3. Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II; 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c y 71 del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, aprueba los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023. En cuanto a los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, estos se presentarán posteriormente en otra sesión extraordinaria para su aprobación.
	4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023
	En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y artículo 17 fracción IX de su Reglamento, el Mtro. José Antonio Zamora Guido, Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presenta ante este Órgano de Gobierno la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023
	El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba generando el siguiente acuerdo:
	Con fundamento en los artículos 14 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso d y 17 fracción IX del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto Gubernamental que
	reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, aprueba la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023, que se integra por un total de \$14,597,015.00 (Catorce millones quinientos noventa y siete mil quince pesos 00/100 M.N), 68 conceptos. Los cuales se detallan en los formatos anexos: Conceptos Nuevos, Baja de Conceptos, Cambios de Redacción, Modificaciones de Cuotas y Tarifas, Ingresos Calendarizados y Propuesta de Acuerdo Tarifario.
,	3 DE 6 3 X M





5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

El Mtro. José antonio Zamora Guido, Titular de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, por la cantidad de \$70,064,835.00 (Setenta millones sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), con las siguientes Fuentes de Financiamiento: Ingresos Propios; \$14,597,015.00 (Catorce millones quinientos noventa y siete mil quince pesos 00/100 M.N), Recursos Fiscales; \$27,733,910.00 (Veintisiete millones setecientos treinta y tres mil novecientos diez pesos 00/100 M.N) Recursos Federales \$27,733,910.00 (Veintisiete millones setecientos treinta y tres mil novecientos diez pesos 00/100 M.N).

El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba generando el siguiente acuerdo:

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso e, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto Gubernamental que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, aprueba el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 por un importe de \$70,064,835.00 (Setenta millones sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), con las siguientes Fuentes de Financiamiento: Ingresos Propios; \$14,597,015.00 (Catorce millones quinientos noventa y siete mil quince pesos 00/100 M.N), Recursos Fiscales; \$27,733,910.00 (Veintisiete millones setecientos treinta y tres mil novecientos diez pesos 00/100 M.N) Recursos Federales \$27,733,910.00 (Veintisiete millones setecientos treinta y tres mil novecientos diez pesos 00/100 M.N). Sujeto a disponibilidad presupuestal.

La presente información aprobada por el Órgano de Gobierno será capturada por el personal responsable de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, a más tardar el día 5 de septiembre de 2022 en el Módulo correspondiente del Sistema de Automatización de la Información para el Control y Seguimiento de las Entidades Paraestatales (NOTZA), implementado por la Unidad de Planeación y Prospectiva, de conformidad a lo establecido en los artículos 3 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y 4 de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.













29 DE AGOSTO DE 2022



No habiendo más asuntos por tratar, el Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar Presidente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente concluida la X Sesión Extraordinaria 2022, del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, siendo las 9:30 horas del día lunes veintinueve de agosto del año 2022, firmando para constancia los que intervienen en ella.

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL (NOMBRE DEL OD).

Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar

Consejero Suplente

Representante del L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

L.C. Cesar Alejandro Martínez Rodríguez

Consejero Suplente

Representante de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.

L.A. Karina López Bolio

Consejera Suplente

Representante del Lic. Lamán Carranza Ramírez Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera,

Comisario Público Suplente de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Lic. Porfirio Maldonado Mouthón

Consejero Suplente

Representante del Mtro. Jesús López Serrano, Titular de la Oficina de Enlace Educativo.

Lic. Norma López Soria

Invitado Especial, representante del Mtro. José Luis Romo Cruz, como Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal.

Act. Sonia Tapia Garcia

Consejera Suplente, representante del Dr. Herminio Baltázar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

2

Jopa

5 DE 6





Mtro, José Antonio Zamora Guido Rector

Mtro. Carlos A. Torres Estrada Secretario Técnico Representante del Rector en esta X Sesión Extraordinaria

Última hoja que corresponde a la X Sesión Extraordinaria 2022 del Órgano de Gobierno de la de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, celebrada en la Sala de Juntas Prof. Teodomiro Manzano Campero", ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17, Localizada en San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo